



EL CORREO ILUSTRADO

Siglo XXI, tiempo para el Poder Judicial, opina

El voto del 1º de junio para elegir a un nuevo Poder Judicial borrará aquella frase tan reiterada de los maestros de derecho, de que es un poder “de pera, de piña y de manteca” para definir sus diferentes actitudes. Yo la escuché varias veces con el cambio, únicamente, del nombre de la fruta. Pero esa es la triste opinión que tenían y aún tienen, muchos juristas.

Paradójicamente, en la historia de la prevalencia de los poderes en México se ha destacado que el siglo XIX fue para el Legislativo, el XX para el Ejecutivo y el XXI debe ser para el Judicial.

Triste consumación, pensamos muchos ciudadanos, cuando vimos a doña Piña incrustada en la cima de la Corte y las terribles historias que se cuentan.

La propuesta de Andrés Manuel López Obrador para un cambio y la ratificación de este gobierno para la reforma que ahora está en cauce, pese a tantos avatares, nos da el aliento de que el Poder Judicial logrará ese puesto. Y que será la impartición de justicia, una distinción fundamental de este siglo.

Tere Gil

